

**INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE Nº 2 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR”, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE “LIMPIEZA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN HACIENDA LA LAGUNA”.
EXPTE.: 22700.32L/2022-62. EXPEDIENTE GIRO: CONTR 2022 1073110**

1. INTRODUCCIÓN.

A petición de la mesa de contratación correspondiente al contrato de “Limpieza de la Escuela de Formación Hacienda La Laguna”, se emite el presente informe sobre valoración de la documentación contenida en el sobre nº 2 “documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”, presentado por las empresas que han concurrido al procedimiento abierto de licitación.

Este informe ha sido elaborado por parte del personal que se indica a continuación, que prestan sus servicios en el ámbito de la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Jaén:

- D.^a María de la Paz Vázquez Ruano, Titulada Superior.
- D. Rubén Vico Domingo, Técnico personal laboral propio Servicio Andaluz de Empleo.
- D. Manuel Carrasco Galán, Unidad de Gestión.

2. METODOLOGÍA USADA.

De cara al análisis y evaluación de las ofertas presentadas se ha seguido la siguiente metodología:

- a) Estudio y conocimiento de los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y de las puntuaciones asignadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), así como de lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).
- b) Lectura de la documentación.
- c) Análisis detallado de la documentación.
- d) Asignación de las puntuaciones asignadas en cada uno de los apartados, decidido de mutuo acuerdo.



3. CRITERIOS A VALORAR Y BAREMO DE VALORACIÓN.

Los aspectos a valorar que establece el PCAP son los siguientes:

1. Instalaciones. Estudio reciente que verse sobre el conocimiento en profundidad de las instalaciones, resultado del reconocimiento in situ de las mismas, estudio de sus necesidades y la adecuación del servicio que se contrata a las características de la escuela, condiciones de limpieza que permitan conocer su estado, incluso posibles soluciones sobre las posibles deficiencias detectadas. Se considera fundamental un conocimiento profundo de las instalaciones, dada la complejidad y diversidad de las distintas dependencias que componen la escuela de cara a que se pueda llevar a cabo una limpieza acorde con las necesidades que demanda la misma.
2. Programa de trabajo: Metodología y programación de la prestación del servicio, en la que se describirán las fases y forma de ejecución de las mismas, así como recursos materiales (maquinaria, tiempos de uso, descripción de medios...) y humanos que intervienen en la ejecución y horas de prestación, adecuados a lo previsto y exigido en el PPT.
3. Sistema de control. Documentación en la que se describa detalladamente el sistema de autocontrol y supervisión por parte de la empresa, tanto en la verificación de las tareas y calidad de la limpieza, como del cumplimiento del horario de prestación del servicio.
4. Medio ambiente. Medidas de carácter medioambiental incluidas en la oferta adaptadas al objeto del contrato, utilización de productos respetuosos con el medio ambiente acreditados con las características y fichas o ecoetiquetas y descripción del sistema de gestión de residuos.

El baremo de valoración que recoge el PCAP asigna las siguientes puntuaciones a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor son las siguientes:

1. Instalaciones: se valorará el nivel de conocimiento del edificio y sus instalaciones, nivel técnico, detalle pormenorizado de las características de las instalaciones, análisis detallado y en profundidad de las necesidades de limpieza y propuesta de soluciones a las carencias detectadas.

- Descripción y estudio muy pormenorizado del edificio y sus instalaciones, sus características y necesidades de limpieza, así como soluciones concretas a las carencias detectadas Hasta un máximo de 15 puntos

- Descripción y estudio genérico y sin detalle del edificio y sus instalaciones, sus características y necesidades de limpieza, así como soluciones a las carencias detectadas Hasta un máximo de 7 puntos

- Ausencia de estudio del edificio y sus instalaciones, sus características y necesidades de limpieza, así como soluciones a las carencias detectadas 0 puntos

2. Programa de trabajo: se valorará el nivel técnico, viabilidad, pormenorización y contenido y calidad de la organización propuesta y su adecuación al PPT (no genérica).

- Presentación desglosada y detallada en cada uno de sus apartados de la metodología de limpieza y programación del servicio adecuada al PPT, forma de ejecución y de los recursos materiales y humanos y horas de prestación Hasta un máximo de 15 puntos

- Presentación genérica de la metodología de limpieza y programación del servicio adecuada al PPT, forma de ejecución y de los recursos materiales y humanos y horas de prestación Hasta un máximo de 7 puntos

- Ausencia o presentación de la metodología de limpieza y programación del servicio no adecuada al PPT, forma de ejecución y de los recursos materiales y humanos y horas de prestación 0 puntos



3. **Sistema de control:** se valorará el sistema de autocontrol y supervisión por parte de la empresa, tanto en la verificación de las tareas y calidad de la limpieza, como del cumplimiento del horario de prestación del servicio.

- Disponibilidad de sistema de autocontrol y supervisión detallado exhaustivamente en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta tanto la calidad de la limpieza como el cumplimiento horario.....Hasta un máximo de 8,5 puntos
- Disponibilidad de sistema de autocontrol y supervisión no detallado exhaustivamente en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta tanto la calidad de la limpieza como el cumplimiento horario.....Hasta un máximo de 4 puntos
- No disponibilidad o sistema de autocontrol y supervisión insuficiente 0 puntos

4.- **Medio ambiente:** se valorará la adopción de medidas de carácter medioambiental adaptadas al servicio objeto del contrato, así como el uso de productos respetuosos con el medio ambiente (debiendo aportar fichas o ecoetiquetas para que sean tenidos en cuenta) y el sistema de gestión de los residuos generados.

- Descripción detallada de las medidas de carácter medioambiental adoptadas, del uso de productos respetuosos con el medio ambiente y del sistema de gestión de residuos.....Hasta un máximo de 6,5 puntos
- Descripción superficial o insuficiencia de las medidas de carácter medioambiental adoptadas, del uso de productos respetuosos con el medio ambiente y del sistema de gestión de residuosHasta un máximo de 3 puntos
- Ausencia de medidas de carácter medioambiental, del uso de productos biodegradables y del sistema de gestión de residuos 0 puntos

4. VALORACIÓN OFERTAS.

4.1. LICITADOR: EULEN S.A.

1. Instalaciones

En la memoria expresa que se aporta un anexo inventario de todas las instalaciones a fecha 11 de febrero de 2021, el cual no se aporta como anexo a la referida memoria. Se describen una a una las instalaciones y elementos integrantes de las mismas indicando medidas y materiales de composición. Aportando fotos de dependencias, de distintas clases de suelos...

Como carencias han incluido zonas no contempladas en el pliego de la licitación y que incorpora a la prestación del servicio: **oficina de cocina y sala de caldera, almacén general de líquidos, balcón restaurante Capilla.**

Al describir las áreas de cocinas apuntan una propuesta ya en la descripción de las instalaciones, para las áreas de cocinas y zonas de contacto con alimentos de un control según **A.P.P.C.C. (Análisis de peligros y puntos de control crítico)** página 6 de la memoria, que se usa en la actualidad en toda la industria alimentaria.

Detallan zonas a tratar por la legionelosis y su intención de subcontratar dichos trabajos, al igual que el control de plagas.



Necesidades y propuestas de limpieza: el **fregado mecánico** como propuesta para economizar tiempos debido a las dimensiones de las estancias; la limpieza de las campanas mediante máquinas de vapor; en aseos femeninos proponen la dotación de contenedores higiénicos, no existentes en la actualidad.

Entendemos que en este apartado a pesar de no haber aportado el inventario, se ajusta a una descripción y estudio muy pormenorizado del edificio y sus instalaciones, sus características y necesidades de limpieza, así como soluciones concretas a las carencias detectadas, se le disminuye un punto por no aportar el inventario antes mencionado, otorgando la siguiente puntuación:

Puntos del apartado 1: 14 puntos.

2. Programa de trabajo.

Métodos de limpieza, con fotos indicativas paso por paso de los mismos. Fotos por estancias y componentes de las mismas, así como los útiles y métodos a utilizar en cada una de las mismas (pasillos y accesos, escaleras, patio interior, oficinas y despachos, aseos comunes, vestuarios de alumnado y profesorado, comedores, aula de formación sala de reuniones y salas polivalentes, salón de actos y conferencias, cuarto de limpieza). Especial detalle de métodos concretos para la zona de obrador y cocinas por las zonas alicatadas, equipos extractores, filtros.

Falta en la programación semanal, como se indica en el PPT, la limpieza del pasillo del aula-prácticas de camarera de pisos.

Falta en la programación mensual como indica el PPT la ventilación, limpieza y desinfección de equipos y suelo de aula Magna.

En las áreas de cocinas apuntan una propuesta ya en la descripción de las instalaciones, para las áreas de cocinas y zonas de contacto con alimentos de un control según **A.P.P.C.C. (Análisis de peligros y puntos de control crítico)** página 6 de la memoria, que se usa en la actualidad en toda la industria alimentaria y se incorpora en la programación de trabajo.

En el caso de necesidades puntuales de equipos puntuales, cuenta con la existencia de un Parque centralizado de maquinaria en la delegación de Almería cuyos medios se pondrían a disposición de la limpieza en la EFH Laguna.

En este apartado, a pesar de detectar en falta alguna programación de varias zonas, han realizado una presentación desglosada y detallada en cada uno de sus apartados de la metodología de limpieza y programación del servicio adecuada al PPT, forma de ejecución y de los recursos materiales y humanos y horas de prestación, se le disminuye dos puntos por las programaciones no indicadas, otorgando la siguiente puntuación:

Puntos del apartado 2: 13 puntos.

3. Sistema de control

Se realizarán visitas de inspección mensual de autocontrol a la Escuela de Formación Hacienda La Laguna por parte del staff técnico, con el objeto de la comprobación in situ de las instalaciones y estancias incluidas en el contrato de limpieza del centro. De estos controles se generarán informes con las posibles incidencias o correcciones necesarias encaminadas a conseguir un óptimo estado en cuanto a la limpieza e higienización de las instalaciones.



El modelo a implantar será “Vivo gestión” sistema de autocontrol, pretende su implantación en dos meses desde el inicio del nuevo contrato.

La atención por incidencias será inmediata, según indica Eulen SA en su memoria y en todo caso, el tiempo de respuesta para avisos muy urgentes será menor de 30 minutos. Dispone de un Call Center 24 horas, 365 días del año para emergencias.

Las acciones realizadas en el servicio de limpieza se pueden consultar en la aplicación “Dashboard de Eulen”, constando de varios módulos para su consulta.

Aportan al contrato la disponibilidad de un sistema de autocontrol y supervisión detallado exhaustivamente en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta tanto la calidad de la limpieza como el cumplimiento del horario, otorgándoles una puntuación de:

Puntos del apartado 3: 8,5 puntos.

4. Medio ambiente

En relación al respeto medioambiental de esta empresa se centra en dos pilares: descarbonización (sello CO₂ de Miterd, vehículos, maquinaria y movilidad sostenibles, compras sostenibles...) y economía circular (productos químicos ecológicos y concentrados, nuevas tecnologías para la reutilización de residuos en servicios...).

Se aportan fichas técnicas de productos a utilizar.

Realizan una descripción detallada de las medidas de carácter medioambiental adoptadas, del uso de productos respetuosos con el medio ambiente y del sistema de gestión de residuos, otorgándole en este apartado la siguiente puntuación:

Puntos del apartado 4: 6.5 puntos.

4.2. LICITADOR: INNOVA2 S.L.

1. Instalaciones

Incorporan datos catastrales y foto de plano del mismo. Se aportan fotografías de las estancias, pero no dimensiones de las mismas, salvo los 20 centímetros de estrado sobre elevado del aula Magna, se aportan cuadrantes de utensilios en cada una de las estancias y material de composición de los mismos.

Hay un compromiso de en caso de resultar adjudicatarios del contrato al inicio del curso escolar de, a requerimiento del centro, limpiar zonas no incluidas en el pliego como son: oficina de cocina, balcón del restaurante Capilla, aula de lavandería, y camarera de pisos. En la página 4 del PPT se refiere a la limpieza de la lavandería, por lo que sí está en el pliego a diferencia de lo que indican. El aula de prácticas de camarera de pisos se limpia por parte de los alumnos.

Se propone como necesidades de limpieza: 1) el dolmen corporativo del exterior y rejas ambos limpieza trimestral, con prioridad media, 2) limpieza de alfombras semestralmente, con prioridad media, 3) tarima de estrado anual, prioridad media... entre otras.

Aunque no aparecen las dimensiones de las estancias, han realizado una descripción y estudio muy pormenorizado del edificio y sus instalaciones, sus características y necesidades de limpieza, así como soluciones concretas a las carencias detectadas, se le disminuye dos puntos por no aportar mediciones de la estancia ni estimación de la superficie, la puntuación otorgada la siguiente:

Puntos del apartado 1: 13 puntos.



2. Programa de trabajo

Se detalla por personal y estancias a realizar con frecuencia ordinaria, por días de la semana y sus horas correspondientes, incorporando propuestas en las mejoras de las mismas en algunos casos, entre otras.

Realizan la distribución por horas y servicio de los trabajadores del mismo modo que se contempla en el PCAP. También aportan protocolos de limpieza por estancias. En la limpieza del comedor del restaurante manifiestan que se realizarán por la limpiadora 6 los Lunes, Miércoles y Viernes; cuando se tienen que realizar Martes, Miércoles y Jueves.

Proponen un plan de actuación, con problemáticas y estancias, sobre problemas concretos del edificio por su propia característica: plagas de origen vegetal, uso de la madera en el edificio que puede atraer plagas, elaboración de productos que pueden ocasionar malos olores...

Descripción de medios materiales, epis. No se hace detalle de los recursos humanos de la empresa, únicamente alusión al personal laboral de limpieza.

Realizan una presentación desglosada y detallada en cada uno de sus apartados de la metodología de limpieza y programación del servicio adecuada al PPT, forma de ejecución y de los recursos materiales y humanos y horas de prestación, se le disminuye dos puntos por errores detectados, la puntuación otorgada es la siguiente:

Puntos del apartado 2: 13 puntos.

3. Sistema de control.

Control de personal a través de Niveles de Servicio o SLA, controles de calidad con indicadores de valor aceptable o crítica, y niveles de prioridad alta, media o baja.

Adjuntan modelo de hoja de ruta, modelo de parte diario, modelo parte control de calidad, modelo parte de limpieza y reposición materiales en baños.

Contemplan la aplicación de un programa informático "GS BASE", control de presencia, generación de códigos QR para etiquetar las zonas a controlar. Se comprometen a realizar visitas semanales por parte de supervisor que comprobará con el coordinador del contrato la prestación e índices de calidad de la prestación del servicio de limpieza.

Relacionan los medios materiales y personales (sólo cargos) adscritos al servicio y detalla los diferentes medios de comunicación con la empresa.

Entendemos que en este apartado disponen de un sistema de autocontrol y supervisión detallado exhaustivamente en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta tanto la calidad de la limpieza como el cumplimiento de horario, por lo que se le asigna la siguiente puntuación:

Puntos del apartado 3: 8,5 puntos.

4. Medio ambiente

Usarán en la limpieza productos con ecoetiqueta, así como envases reutilizables y productos a granel, uso de energías renovables por los trabajadores, y de productos reciclados o reutilizados. Los vehículos tienen categoría ECO.

El enlace que aparece "pulsar sobre el enlace para acceder a la descripción" de los productos químicos no funciona, por lo que no podemos ver las características de los productos a utilizar en la ejecución de este contrato.



Aparece un anexo I con las fichas técnicas que aparece incorporado al sistema Sirec en archivo distinto de la memoria técnica, por lo tanto, no se entiende la mención anterior en la memoria.

Se incorpora archivos distintos de la memoria y del Anexo I relativos como al “gel hidro alcohólico V 406”, su ficha técnica; y del archivo del gel hidro alcohólico, de limpiador desinfectante, la ficha técnica del mismo Asevi Gerpostar.

Aunque en este apartado no se ha realizado con una estructura clara, podemos considerar que realiza una descripción detallada de medidas de carácter medioambiental adoptadas, del uso de productos respetuosos con el medio ambiente y del sistema de gestión de residuos, se le disminuye un punto y medio al no funcionar el enlace donde poder consultar las características de los productos, siendo la puntuación otorgada la siguiente:

Puntos del apartado 4: 5 puntos.

4.3. LICITADOR: LECOS MULTISERVICIOS S.L.

1. Instalaciones

Hacen alusión en su memoria a que es un BIC declarado así en 2007, aportando fotografías, escasas mediciones de las mismas, salvo alguna alusión como la página 12 de la memoria del patio central de 315,9 metros, terraza anexa al aula nº 4 de 18 metros cuadrados.

En la limpieza del edificio han detectado deficiencias, como que en los patios interiores y exteriores hay gran cantidad de material verde caído con propuesta de limpieza con rastrillos, para los fuegos de las cocinas proponen el uso de amoníaco en polvo en sacos.

A pesar de aportar mediciones escasas, han realizado una descripción y estudio pormenorizado de las instalaciones, sus características y necesidades de limpieza, así como soluciones concretas a las carencias detectadas, se le disminuye tres puntos por la ausencia de mediciones antes mencionadas, la puntuación en este apartado es la siguiente:

Puntos del apartado 1: 12 puntos.

2. Programa de trabajo

Hace referencia a que la empresa tiene para las cocinas industriales un protocolo específico, sistema integral de higiene, limpieza y sanitización (SIHLS). En las formas de ejecución de la limpieza, menciona la limpieza química, limpieza mecánica y sanitización. Propone la utilización de yodo como desinfectante, sin exponer el producto de limpieza a emplear, hay que tener en cuenta que este elemento puede producir problemas de intoxicación, no siendo recomendable su uso en zonas en la que pueda haber contacto con los alimentos.

Los productos químicos a utilizar: cloro y amonios cuaternarios, alcoholes y triclosán, biguanida y yodo, entre otros y formas de su dosificación. Presentación genérica de la metodología de limpieza en relación a los procedimientos a usar, no de una forma particular en cada una de las instalaciones de la EFH La Laguna. Menciona los tratamientos de control de plagas DDD y protocolo de control y prevención de legionelosis.

Relaciona los medios materiales a emplear detalladamente (potencia máquinas, dosificación productos, etc.), así como los medios humanos disponibles y horarios a realizar en la ejecución del contrato.

En el PCAP se hace referencia a 4 trabajadores de 20 horas semanales con horario de 15,00 a 19,00 horas y la empresa añade una hora más de 15,00 a 20,00 horas. No detalla las horas de trabajo que dedicará a cada estancia.



Pondrán a disposición de las instalaciones de la Hacienda La Laguna a un responsable único con capacidad de toma de decisiones y dilatada experiencia en el sector.

No se hace una presentación detallada de los métodos de limpieza por estancias de la EFH La Laguna, ni los pasos detallados de los mismos (forma o técnica de barrido, fregado...con fichas explicativas) Debería haberse propuesto un programa con las frecuencias de los trabajos de limpieza según se establece en el PPT para los diferentes espacios, elementos (cristales, paramentos, etc.) y mobiliario.

Han realizado una presentación genérica de la metodología de limpieza y programación del servicio adecuada al PPT, forma de ejecución y de los recursos materiales y humanos y horas de prestación, por lo que la puntuación otorgada es la siguiente:

Puntos del apartado 2: 7 puntos.

3. Sistema de control.

El seguimiento y coordinación se llevaría por dos personas: responsable general del contrato y responsable de zona. No propone un sistema de consulta de horarios del trabajador.

Referencia a un plan de actuación y calendario semestral o trimestral de supervisiones y visita de instalaciones, controles de calidad, servicio de atención telefónica 24 horas/ 365 días para llamadas de urgencias, propuesta de sistemática de observaciones, inspecciones visuales en las que se establecerá un indicador de calidad KPI (@E1).

Proponen un tiempo de respuesta inmediato, en peticiones urgentes de 2-3 horas y en no urgentes de 4-6 horas.

A pesar de no indicar ninguna plataforma/programa informático, del estudio de este apartado entendemos que disponen de un sistema de autocontrol y supervisión detallado exhaustivamente en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta tanto la calidad de la limpieza como el cumplimiento de horario, se le disminuye tres puntos y medio ya que no indica plataforma informática ni un sistema de consulta de horarios del trabajador, otorgándole la siguiente puntuación:

Puntos del apartado 3: 5 puntos.

4. Medio ambiente

Señalan medidas concretas de ahorro de agua y energía (papel higiénico industrial ECO, bolsas ECO (ángel azul), entre otros). Aportan fichas técnicas. En cuanto al sistema de gestión de residuos, pondrán a disposición del personal de un carro específico para transporte de residuos.

Realizan una descripción superficial o insuficiente de las medidas de carácter medioambiental adoptadas, del uso de productos respetuosos con el medio ambiente y del sistema de gestión de residuos, la puntuación otorgada en este apartado es la siguiente:

Puntos del apartado 4: 3 puntos.

4.4. LICITADOR: KIWIL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.

1. Instalaciones

En el índice de la memoria técnica presentada no contempla un apartado específico referido a las instalaciones, sino que directamente se refiere a otros considerandos como son: programa de trabajo, sistema de control y gestión de residuos.

Hay una ausencia de estudio del edificio y sus instalaciones, sus características y necesidades de limpieza, así como soluciones a las carencias detectadas, asignando en este apartado la puntuación de 0 puntos.

Punto del apartado 1: 0 puntos.



2. Programa de trabajo

Propuesta de usar sistema de trabajo tanto manual como mecánico, mecánicas rotativas para el abrillantado, aspiradoras para desempolvado, champuneadoras. Proponen uso de pértiga de agua osmotizada para la limpieza de cristales exteriores.

Indican el personal y horario, así como las zonas a actuar y la frecuencia de limpieza de forma poco detallada.

En la metodología a emplear hace mención al uso de bayetas adecuadas y productos según la zona que se limpie. Aportan fichas explicativas por elemento, frecuencia, producto y metodología.

Relación de medios materiales. En lo que se refiere que en los carros de limpieza se llevarán siempre envases originales o envases diseñados específicamente y diferenciados para cada producto, en los que se indicará claramente su contenido. Relacionan productos con etiqueta ecológica europea a utilizar, con fichas explicativas por producto, características e imagen del mismo, aportan fechas técnicas de los mismos.

Realizan una presentación genérica de la metodología de limpieza y programación del servicio adecuada al PPT, forma de ejecución y de los recursos materiales y humanos y horas de prestación, se le disminuye un punto por no indicar los tiempos de limpieza por estancia, la puntuación otorgada es la siguiente:

Puntos del apartado 2: 6 puntos.

3. Sistema de control.

Disponibilidad de sistema de autocontrol y supervisión detallado exhaustivamente en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta tanto la calidad de la limpieza como el cumplimiento del horario.

Aportan una relación de personal que se designará al contrato: responsable de equipo, supervisor/a de zona, encargado/a de zona, responsable de calidad y medioambiente. Sistema de inspecciones diarias, quincenales, trimestrales, semestrales.

Para el control de calidad del servicio la empresa usa un ERP, sistema de planificación de recursos empresariales.

Cuentan con un módulo especializado de la empresa de software Galdón Software S.A., para el control de personal, programación de tareas, cuadrantes de trabajo, control de calidad, no conformidades... Aportan pantallazos del sistema. También dispone de un servicio de 24 horas 365 días del año para facilitar la comunicación de cualquier ausencia imprevistas por parte del personal a la empresa, o por parte de la Dirección del centro de trabajo a la empresa.

La disponibilidad de sistema de autocontrol y supervisión detallado exhaustivamente en cuanto a las actividades, tareas y recursos a emplear, teniendo en cuenta tanto la calidad de la limpieza como el cumplimiento de horario, por lo que la puntuación asignada en este apartado es la siguiente:

Puntos del apartado 3: 8,5 puntos.

4. Medio ambiente

No hay referencia en el apartado medio ambiental sobre los productos ecológicos a utilizar, que si se mencionan en el programa de trabajo. El apartado 4 de la memoria hace alusión a la gestión de residuos que es el que valoraremos en este punto junto con el apartado 2 de la memoria del control de gestión medioambiental.

Proponen las siguientes medidas para conseguir los objetivos del Plan Estratégico Medioambiental de la empresa: 20% de reducción de consumo de energía, agua, generación de residuos, huella de carbono. Tienen un Plan de formación de personal en materia medioambiental. Propuesta de suministrar contenedores (papel,



cartón, plástico...) se colocarán en la zona de almacén de materiales y productos de limpieza para su posterior reciclado.

Propuesta en caso de ser adjudicataria de un estudio inicial para confeccionar los protocolos adecuados: cantidad de residuos, naturaleza de los mismos, etc.

Han realizado una descripción superficial o insuficiencia de las medidas de carácter medioambiental adoptadas, del uso de productos respetuosos con el medio ambiente y del sistema de gestión de residuos, asignándole en este apartado la siguiente puntuación:

Puntos del apartado 4: 3 puntos.

5. RESUMEN DE PUNTUACIONES ASIGNADAS.

CONTRATO LIMPIEZA DEPENDENCIAS ESCUELA DE FORMACIÓN HACIENDA LA LAGUNA. EXPEDIENTE 22700.32L/2022-62					
CRITERIOS A VALORAR MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (45 PUNTOS)					
LICITADOR	Instalaciones	Programa de trabajo	Sistema de control	Medio ambiente	TOTAL PUNTOS
EULEN S.A.	14,00	13,00	8,50	6,50	42,00
INNOVA2, S.L.	13,00	13,00	8,50	5,00	39,50
LECOS MULTISERVICIOS S.L.	12,00	7,00	5,00	3,00	27,00
KIWIL FACILITY SERVICES S.L.	0,00	6,00	8,50	3,00	17,50

Jaén, 8 de febrero de 2022

LA TITULADA SUPERIOR

Fdo.: María de la Paz Vázquez Ruano

EL TÉCNICO PERSONAL
LABORAL PROPIO,

Fdo.: Rubén Vico Domingo

LA UNIDAD DE GESTIÓN

Fdo.: Manuel Carrasco Galán